



MUNICIPALIDAD DE ESQUEL

Provincia del Chubut

**PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
PARA LA REVITALIZACIÓN DEL ÁREA CENTRAL
- DE LA CIUDAD DE ESQUEL**

SECCIÓN II

MEMORIA DESCRIPTIVA

UNIDAD TÉCNICA DE PROYECTOS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

SECCIÓN II

LICITACIÓN PÚBLICA N° 03/2018

OBRA: REVITALIZACIÓN DEL ÁREA CENTRAL

UBICACIÓN: CIUDAD DE ESQUEL

MEMORIA DESCRIPTIVA

El proyecto contempla la ampliación de las veredas en las esquinas de la calle 25 de mayo entre Av. Ameghino y Av. Alvear, y calle Rivadavia entre Roca y Sarmiento. Además de las esquinas, en estas calles, aproximadamente a mitad de cada cuadra, se desarrollarán dársenas que permitirán una extensión de la vereda hacia la actual calzada.

El trabajo consistirá en la equiparación de niveles de calzada y vereda en las ochavas de las arterias mencionadas, generando una ampliación que permita la circulación peatonal y la formación de espacios con equipamiento urbano (bancos, canteros y maceteros). Para ello se procederá al completamiento de la diferencia de nivel existente entre calzada y vereda, unificando los solados, y manteniendo las condiciones de pendientes, gálibos y desagües existentes en la actualidad. Los trabajos en vereda y calzada incluirán todas las tareas necesarias para alcanzar los niveles de solado terminado especificados en planos, no pudiendo presentarse saltos, desniveles, rampas, escalones ni ninguna otra discontinuidad que no se halle especificada en planos.

Se realizarán los cortes y demoliciones de la calzada necesarios para generar los canteros que contendrán los árboles indicados en los planos, previo replanteo de acuerdo a las instrucciones de la Inspección de Obra.

La ampliación de veredas comprende una nivelación sobre el pavimento existente a realizarse con un contrapiso de hormigón, copiando su curvatura, y un solado de baldosones de hormigón color con terminación rugosa (símil adoquines o piedra laja). Los desagües pluviales se resolverán sobre el cordón cuneta existente al cual se le agregará un nuevo cordón y una rejilla metálica conformando un canal por donde circulará el agua de lluvia. Todo el escurrimiento, tanto de las veredas como de la cinta vehicular tendrá pendiente hacia ese desagüe pluvial en forma superficial.

El proyecto incluye equipamiento urbano, con el objeto de lograr que el Centro Comercial se convierta en un lugar de encuentro de los vecinos, y con la posibilidad de realizar diversas actividades sociales y culturales en el lugar. Se colocarán cuatro bancos en cada esquina, así como maceteros, que posibilitarán la colocación de especies arbustivas y florales. Además, se colocará una importante cantidad de árboles autóctonos (tarea a cargo de la Subsecretaría de Espacios Verdes de la Municipalidad de Esquel) con lo que se logrará un aspecto renovado y de gran impacto visual.

El plazo de ejecución previsto para esta obra es de ciento ochenta (180) días.